

1ª LIGA DE SQUASH INSULAR ULPGC

OBJETO

Este reglamento tiene como propósito regular la organización y el desarrollo de todas las jornadas de la "**1ª LIGA DE SQUASH INSULAR ULPGC**", una competición organizada por la Elena Sánchez Squash Academy y la ULPGC.

DENOMINACIONES

1. La competición se denominará **1ª LIGA DE SQUASH INSULAR ULPGC** y tendrán derecho a participar en ella **20 jugadores**, distribuidos en **5 grupos de 4 jugadores**, siempre y cuando reúnan los requisitos mínimos establecidos.
2. En caso de alta demanda se podrá ampliar el número de jugadores y de grupos, incluso valorarse algún cambio en el formato de la competición. Todo ello será informado con tiempo a los jugadores.
3. La "**1ª LIGA DE SQUASH INSULAR ULPGC**" durante el año 2024-25 queda regulada por la presente normativa.
4. El jugador que resultase vencedor será proclamado "**CAMPEÓN DE LA 1ª LIGA DE SQUASH INSULAR ULPGC**".
5. Para cualquier otra regla que no se refleje en esta normativa, La Liga se regirá por las normas de la RFES.
6. La Organización se reserva el derecho de modificar el calendario o cualquiera de las normas referidas, si así lo exigiese el mejor desarrollo de las diferentes jornadas, avisando a los jugadores con la suficiente antelación.

CONDICIONES GENERALES

7. La ULPGC y la Elena Sánchez Squash Academy elaborarán un calendario mensual de competición que se publicará en RR.SS.
8. La **1ª LIGA DE SQUASH INSULAR ULPGC** se disputará en una única categoría durante el año 2024.
9. Se proponen acciones de voluntariado para ayudar en el desarrollo de la competición e introducir a otros en el deporte del squash.
10. **La distribución de las jornadas será la siguiente:**

Se disputarán un máximo de 15 jornadas, distribuidas en días entre semana, preferentemente los miércoles o fin de semana, según criterios organizativos. Las fechas establecidas para la celebración de las jornadas serán aprobadas de acuerdo con la organización y la ULPGC, sede en la que se celebrarán los partidos. Las fechas serán comunicadas con suficiente antelación a los participantes.

PARTICIPACIÓN

11. Por el formato de juego y la disponibilidad horaria de los clubes, se intentará determinar horarios específicos para cada partido, por lo que todos los jugadores deberán presentarse a la coordinadora en el club **15 minutos antes** de la hora fijada de comienzo de los partidos, salvo casos de fuerza mayor a valorar por la coordinadora.
Si un jugador no se presenta a su partido tras pasar 15 minutos de haber sido llamado se le aplicará W.O. Si se diera la posibilidad sí que se designarán horarios.
12. Los grupos estarán compuestos por los 20 primeros jugadores en solicitar su preinscripción a la Liga a través del formulario habilitado para ello, siempre **por orden de recepción de la solicitud**, aunque será la coordinadora de la Liga la que tome la última decisión al respecto. Los jugadores universitarios podrán tener preferencia en la inscripción sobre el resto de jugadores.

Si algún jugador no pudiera asistir a la Liga podrá ser sustituido por un jugador de la lista de reserva, si la hubiera, antes del comienzo de la competición.
Una vez comenzada la competición solo se podrá sustituir a un jugador de manera definitiva si así lo determina la organización.
13. Los jugadores que solicitasen su participación en esta competición **deberán asumir el compromiso de asistir a las jornadas convocadas**, así como de respetar la presente normativa y la convocatoria que la acompañase.
Solo se podrá faltar a dos jornada de la liga que deberá ser previamente justificada bajo causa de fuerza mayor. **Si algún jugador faltara a más de dos jornadas puede ser dado de baja automáticamente de la Liga.**

14. **No se devolverá el importe de la inscripción** una vez empezada la competición.
15. **No justificar** debidamente la ausencia a alguna jornada o faltar a más de 2 jornadas **implicará no poder participar en la siguiente edición de la Liga.**
16. **Los partidos que no se disputen por faltar a alguna jornada no serán recuperables debido al formato de la competición.**
17. Los jugadores que entren desde la lista de reserva y debido al formato de competición, **no podrán recuperar partidos.**
18. Para la primera jornada se harán los 5 grupos según el criterio de la organización debido a la **falta de un ranking actualizado.**

Esta normativa se basa en los principios de cordialidad, amabilidad, deportividad, educación, civismo y convivencia, en aras de lograr una experiencia deportiva y personal lo más agradable posible.

INSCRIPCIONES

19. Los jugadores que deseen participar en esta competición **deberán estar en posesión de la licencia federativa nacional o tener algún seguro de accidente deportivo (salvo los universitarios, debido al sentido promocional de la competición)** en el momento de remitir su inscripción (o comprometerse a ello antes del comienzo de la competición), la cual deberá realizarse en los plazos y forma que queden marcados en la convocatoria correspondiente.
20. La **preinscripción** se realizará a través de un formulario, <https://forms.gle/2z8XoP5dbwLHvDzT7>, que se podrá rellenar y mandar directamente a la organización.
21. **La inscripción será individual**, no pudiéndose apuntar varios jugadores a la vez o de manera grupal.
22. **El importe de la inscripción será de 30€ para No universitarios y 15€ para universitarios para el total de las 15 jornadas de la liga.**
23. La inscripción o participación en la **1ª LIGA DE SQUASH INSULAR ULPGC** supone la cesión de los derechos de imagen a la organización, que se compromete a utilizar dichos derechos con fines exclusivamente promocionales y de información. Aquellos participantes que no desee que su imagen figure en cualquier acto del campeonato, deberá comunicarlo con anterioridad al rellenar el formulario de inscripción.
24. **La fecha límite de inscripción será el 4 de noviembre de 2024 a las 20 horas.**

25. Tras el cierre de inscripciones se conformarán los grupos, comunicando a los jugadores a cuál de ellos pertenece cada uno.

COMPETICIÓN

26. En cada jornada, cada jugador disputará 3 partidos.

27. **Al finalizar los tres partidos, habrá una clasificación final de cada grupo. Para la siguiente jornada, los primeros ascienden al grupo superior (en caso de que estén en el primer grupo se mantendrían), los segundos y los terceros se mantienen en el grupo y los cuartos descienden al grupo inferior (en caso de que estén en el último grupo se mantendrían).**

De esta forma en cada jornada estamos garantizando que los jugadores tengan partidos contra jugadores distintos.

Los partidos serán al mejor de 3 juegos de 11 puntos. Para ganar un juego siempre hay que tener una diferencia de dos puntos.

En caso de empates en la clasificación de grupo se mirará en primer lugar la diferencia de juegos y luego la diferencia de puntos.

Si persistiera el empate tendrán que jugar un juego de desempate a 11 puntos los jugadores implicados.

En caso de que un jugador no se presente, desciende automáticamente de grupo.

La idea principal es disputar los 3 partidos en una tarde entre semana o el sábado por la mañana, aunque esto podría variar por motivos organizativos.

A continuación, presentamos un ejemplo de cómo sería el sistema de ascensos y descensos en una jornada. La flecha verde sería ascenso, la naranja se mantiene y la roja descenso.

CLASIFICACIÓN

Al final de cada jornada, se hará la clasificación con el sistema de puntuación que se explica a continuación.

Se ordenarán los jugadores de 1 al 20 y se les ponen los siguientes puntos:

POSICIÓN GRUPO	POSICIÓN RÁNKING	PUNTOS
1ª GRUPO 1	1ª	1000
2ª GRUPO 1	2ª	850
3ª GRUPO 1	3ª	765
4ª GRUPO 1	4ª	688
1ª GRUPO 2	5ª	620
2ª GRUPO 2	6ª	558
3ª GRUPO 2	7ª	502
4ª GRUPO 2	8ª	452
1ª GRUPO 3	9ª	407
2ª GRUPO 3	10ª	366
3ª GRUPO 3	11ª	329
4ª GRUPO 3	12ª	296
1ª GRUPO 4	13ª	267
2ª GRUPO 4	14ª	240
3ª GRUPO 4	15ª	216
4ª GRUPO 4	16ª	194
1ª GRUPO 5	17ª	175
2ª GRUPO 5	18ª	158
3ª GRUPO 5	19ª	142
4ª GRUPO 5	20ª	128

*En caso de que un jugador **no se presente** a una jornada sumará 0 puntos.*

La diferencia de puntos entre los diferentes grupos se debe a que ganar un partido en un nivel superior puntúa más que en un grupo inferior. La puntuación se irá acumulando jornada tras jornada para elaborar la clasificación final de toda la liga

<p><u>Grupo 1:</u></p> <p>1.Jugadora A </p> <p>2.Jugadora B </p> <p>3.Jugadora C </p> <p>4.Jugadora D </p>	<p><u>Grupo 2:</u></p> <p>5.Jugadora E </p> <p>6.Jugadora F </p> <p>7.Jugadora G </p> <p>8.Jugadora H </p>	<p><u>Grupo 3:</u></p> <p>9.Jugadora I </p> <p>10.Jugadora J </p> <p>11.Jugadora K </p> <p>12.Jugadora L </p>	<p><u>Grupo 4:</u></p> <p>13.Jugadora M </p> <p>14.Jugadora N </p> <p>15.Jugadora Ñ </p> <p>16.Jugadora O </p>
<p><u>Grupo 5:</u></p> <p>17.Jugadora P </p> <p>18.Jugadora Q </p> <p>19.Jugadora R </p> <p>20.Jugadora S </p>			

DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS

- 28. Antes del inicio de cada jornada** se procederá a realizar la foto de grupo con todos los jugadores, si fuera posible
- 29.** Los encuentros se disputarán de acuerdo con lo siguiente:
- Cada enfrentamiento será ubicado en 1 pista.
 - **Orden de juego:** será designado por la coordinadora durante el desarrollo de la competición.
 - Las **hojas de arbitraje** deben ser debidamente rellenas y firmadas al finalizar los partidos. Todas las hojas de arbitraje se guardarán para ser enviadas a la organización al finalizar la jornada de liga.
 - En caso de no disponer de árbitros voluntarios, **serán los propios jugadores participantes los que deberán arbitrar los partidos** que se les asignen por parte de la coordinadora de la competición.
Los jugadores perdedores de sus partidos están obligados a arbitrar el siguiente que se dispute en la misma cancha.
 - La bola oficial será la Dunlop doble punto amarillo, pero se podrá utilizar otra bola de un punto diferente en partidos puntuales si, por el nivel de los jugadores, fuera necesario y siempre bajo la autorización de la coordinadora.

Tras la disputa de todos los partidos de la jornada correspondiente, se enviará los resultados a la organización para su actualización y difusión.

INSTALACIÓN DEPORTIVA

Se establecen los siguientes aspectos relacionados con la instalación deportiva:

- a) Reservar la instalación en las fechas destinadas para la celebración del encuentro correspondiente según el Calendario Oficial.
- b) Disponer de un mínimo de 3 pistas en buenas condiciones para la celebración de los partidos.

Con esta Liga se busca promover la participación, competitividad e igualdad entre los jugadores. Que se marquen objetivos y mejoren su nivel compitiendo entre ellos, pero a la vez disfrutando en un ambiente distendido y de fair-play. Que se animen a jugar campeonatos individuales, aumentando con ello la participación en los torneos nacionales y autonómicos. Esto es especialmente importante para los jugadores más jóvenes que tienen mucha ilusión por competir y seguir mejorando su nivel.
